Borrador número 961

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores

Melo-Becerra, Ligia Alba Ramos-Forero, Jorge Enrique Ligia Marcela Parrado Zárate-Solano, Héctor M.

Este documento describe la importancia del petróleo en la economía colombiana y cuantifica su impacto sobre la deuda del gobierno, la tasa de cambio real y la actividad económica en los últimos treinta años. El trabajo resulta útil por la importancia histórica del petróleo y por el impacto macroeconómico que ocasionó la caída reciente del precio internacional del crudo. Para el ejercicio empírico se utiliza una metodología de Vectores Autoregresivos con parámetros cambiantes en el tiempo, VAR-PCT, la cual supone que la relación entre los precios y/o la producción de petróleo con las variables macroeconómicas cambia dinámicamente. Los resultados confirman que hay diferentes patrones de volatilidad estocástica de las variables incluidas en el modelo. De acuerdo con las funciones impulso

respuesta, los choques positivos al precio del petróleo no causaron efectos significativos sobre la tasa de cambio real, excepto en 2004, cuando se observó una apreciación real. No obstante, para enero de 2015, un choque negativo al precio del 10% generaría una depreciación real de aproximadamente 8%. Así mismo, un choque positivo al precio no afectaría la deuda del gobierno ni en junio de 1999 ni en enero de 2007. Sin embargo, un choque negativo al precio en enero de 2015 del 10% reflejaría un aumento de la deuda anual hasta de 8.9%.

Documento actualizado el 03/10/2016 a las 10:48 a.m.